

## Notas sobre la globalización y el desorden regional<sup>1</sup>

*Miguel Ángel Vite Pérez*

El propósito de la presente reflexión es mostrar que la llamada globalización económica se acompaña también de la universalización de una forma de representación política conocida como *democracia liberal* (Farfán, 1996), mientras a escala planetaria existe un proceso donde la tecnología, la generación, el procesamiento y la transmisión de la información es fundamental para la toma de decisiones y, al mismo tiempo, para incrementar la productividad en un mundo donde la competencia económica ha generado una interconexión compleja de los diversos mercados nacionales. Aunque esta revolución tecnológica tiende a uniformar el consumo o las preferencias mediante la creación de símbolos, su impacto es mínimo en lo que se refiere a la creación de condiciones más equitativas para tener acceso a sus beneficios. El proceso de desigualdad social y regional sigue agudizándose. Esto ha favorecido la aparición de un conjunto de reacciones violentas que han sido calificadas como movimientos “irracionales”, “mesiánicos”, “étnicos” o de reivindicación de una identidad cultural particular; una “vuelta” al pasado, es decir, a lo que se creía superado, pero en realidad son resultado de las contradicciones que conlleva el proceso mismo de globalización económica. Esta situación en América Latina, por ejemplo, se ha intentado solucionar a través de la representación política que se desprende de la democracia liberal. Sin embargo, parte de sus limitaciones es resultado de la falta de capacidad de los gobiernos latinoamericanos para aplicar las normas o leyes de una manera general o universal (Cavarozzi, 1994). Una debilidad institucional que también se refleja en la manera en que el Estado ejerce el monopolio de la violencia.

El nuevo orden global ha fortalecido la ideología de los “más aptos”, de los más “capaces”, de los que “rinden más”, lo que desplaza los principios de la solidaridad social frente a las situaciones de pobreza o desigualdad. De este modo se debilita la memoria colectiva formada durante la consolidación de un sistema de bienestar social subsidiado por el Esta-

1 Ponencia presentada en el “Primer Coloquio de Egresados Metropolitanos: Alternativas a la Realidad Nacional”, organizado por la Sociedad de Egresados de Antropología/UAM-I el 26 de junio de 1997.

2 Asesor externo de la Comisión de Fomento Económico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

E-mail: miguelvite@yahoo.com

do (Habermas, 1997). Existe una ofensiva en contra del Estado social o de bienestar que antepone el “libre” mercado como el mejor mecanismo para distribuir los bienes y servicios.

Por otro lado, la globalización es un proceso que afecta la esfera económica, política y cultural. Resulta imposible reducirla al desarrollo de nuevas tecnologías para incrementar la productividad o para almacenar, a bajo costo, una cantidad importante de información que puede, por medio de las redes de cómputo, llegar en segundos o minutos a cualquier ciudad del mundo. Sin embargo, en los siguientes párrafos presentamos algunas evidencias que nos permiten plantear la hipótesis que señala que la universalización de la democracia liberal y de mercado no ha podido resolver los problemas de la desigualdad social ni ha evitado los conflictos sociales que deberían de ser “procesados” por y a través de los mecanismos de representación política partidista.

### **Ciudad y globalización**

Se supone que las empresas multinacionales han impulsado la unificación de mercados, lo que, en términos espaciales, se expresa como una competencia entre las grandes ciudades por atraer inversiones extranjeras (Sassen, 1994, p. 56). En esto no existe secreto, ya que las ciudades son áreas que concentran un conjunto de infraestructuras físicas y sociales que garantizan las ganancias que el capital busca. Ahora, con la movilización y predominio que ha adquirido el capital financiero internacional, junto con las transformaciones que han sufrido las economías urbanas, por ejemplo su terciarización, han hecho de las urbes sus centros de operación. Al mismo tiempo, han favorecido su especialización mientras otras áreas urbanas se mantienen en decadencia (Sassen, 1994, p. 58). Centros urbanos financieros, como Frankfurt, Zurich o Nueva York, articulan la jerarquía urbana mundial porque su dinamismo económico prosigue frente a ciudades, como los puertos de Marsella, Palermo o Nápoles, que se encuentran en decadencia por falta de inversiones y debido a la ausencia de oportunidades para su población.

La inmigración de grupos sociales provenientes del tercer mundo se acelera. Se calcula un movimiento anual de 100 millones de personas, el cual es resultado de las desigualdades regionales, hacia ciudades que se encuentran ubicadas en los países desarrollados y que, a su vez, tienen un papel primordial dentro de la jerarquía urbana mundial. Son, aunque parezca contradictorio, oportunidades de empleo a pesar de que éste de baja calidad y con remuneraciones ínfimas que conviven con una situación de falta de empleo para la población nativa, que ha sufrido mermas en su nivel de vida a raíz de la crisis fiscal del Estado social.

Las ciudades capitales del tercer mundo se caracterizan por su primacía debido a que articulan la vida política, económica, social y cultural de sus respectivos países. Por su parte, el desarrollo socioeconómico local es débil y la concentración, dependiendo de la marcha de la economía nacional, sigue favoreciendo a la ciudad principal. Esto ocurre a pesar de que, con apoyo de la política económica neoliberal, las economías domésticas se han querido orientar hacia la exportación; lo que ha sucedido es que se ha desplazado “parte de las altas funciones de coordinación y planificación de la economía nacional de las ciudades principales de los mercados mundiales o hacia los grandes centros internacionales de negocios del mundo en desarrollo” (Sassen, 1994, p. 62). Así, su supuesta soberanía

económica queda debilitada y los gobiernos locales tienen una injerencia pequeña para poder corregir los efectos negativos que se derivan de la especulación financiera internacional. En otras palabras, no cuentan con los mecanismos institucionales para evitar una socialización nacional de los costos. Por ejemplo, el capital financiero a mediados de los años ochenta encontró en ciudades del tercer mundo, como Sao Paulo, Bangkok, Taipei y la ciudad de México, mercados desregulados que le permitieron hacer negocios con altos “rendimientos” que, para la siguiente década, en el caso de México y después como un efecto dominó en otros países subdesarrollados, se presentó como una crisis de “liquidez” que nuevamente privatizó ganancias y socializó los costos. El carácter marginal de determinadas zonas urbanas y la pobreza se multiplicaron.

La periferia urbana, con deficiencias en servicios públicos y viviendas en un Estado precario, fue ocupada por los pobres e inmigrantes. La polarización espacial era un hecho que no se podía ocultar por la existencia de zonas habitadas por los grupos sociales privilegiados por la globalización económica. En ambos grupos sociales encontramos actitudes diferentes: los primeros luchan por su sobrevivencia; los segundos, por controlar y proteger su entorno urbano y privado. La dualización del ingreso y la polarización espacial no han podido ser encubiertas por la igualdad formal o los derechos políticos, en otras palabras, por la democracia liberal. Existe, entonces, una falta de oportunidades para ascender la escala social y una restricción para el acceso a los bienes y servicios necesarios para la reproducción sociocultural. Cabe recordar que los bienes públicos administrados por el Estado han perdido su función de integración social debido a la reducción del gasto social y a la privatización de los mismos. Este fenómeno resulta más preocupante en los países subdesarrollados, además de que dicha privatización ha terminado por privilegiar el aspecto mercantil de la oferta y la demanda.

La especialización de los servicios (jurídicos, *contables*, *financieros*, *informáticos*, *consultorías* de administración, etc.) que se concentran en las grandes ciudades, lo mismo que los modernos centros comerciales, y que forman parte de lo que se conoce con el nombre de la “sociedad de la información”, han reproducido también la dualidad en las remuneraciones. Esto es resultado de la contradicción capitalista que crea una constante desvalorización de las capacidades humanas encarnadas en los trabajadores. Las bajas remuneraciones y los empleos que demandan fuerza laboral sin calificación son desempeñados por los trabajadores no nativos en los países desarrollados.

La marginación también adquiere un carácter multirracial porque los trabajos de baja calidad y escasa remuneración son realizados por los trabajadores inmigrantes, que ocupan las áreas urbanas más deterioradas y localizadas en la periferia del moderno centro urbano. Pero al existir un carácter multicultural, su visión del mundo, sus valores o creencias, costumbres o comportamientos, contradicen a la ideología uniformadora, que sostiene un orden social que ha transformado la tolerancia en indiferencia para no aceptar esa nueva realidad. Las expresiones de xenofobia y racismo son el caso extremo de la ideología uniformadora y dominante.

Por otro lado, en los países subdesarrollados, desde un punto de vista general, la economía globalizada no ha podido evitar el surgimiento de diversas formas de supervivencia de la población ante la saturación del sector informal de la economía (Asararí, 1996). Tal saturación indica que vastos sectores sociales tienen cada vez más reducidas las oportunidades para generar su ingreso. En este caso, la posible “amenaza” que los países subdesarrollados representan para los países del primer mundo proviene de un incremento en las

“olas” de inmigrantes que, como en el caso de Estados Unidos, han sido usadas por los diferentes gobiernos para justificar los recortes que han sufrido los gastos sociales, que tampoco resuelven el problema de los desempleados o parados.

La debilidad de las instituciones gubernamentales, el predominio del sector terciario en las grandes ciudades, la agudización del problema de la desigualdad social, han formado un contexto donde han aparecido movimientos sociales que son interpretados como reacciones en contra del nuevo orden mundial global. Desde México hasta Japón, la falta de nuevas expectativas en ese orden ha debilitado los vínculos de integración social establecidos por los sistemas de bienestar administrados por el Estado. Para Castells, Yazawa y Kiseiyova (1995-1996), el nuevo orden mundial global ha provocado conflictos que son interpretados como una oposición al mismo. Por ejemplo, el movimiento armado encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas en México, que surgió el 1 de enero de 1994, tuvo como causa la agudización de los problemas de la exclusión social, el autoritarismo gubernamental y la impunidad, y los cuales no fueron resueltos por la administración del presidente Salinas. El movimiento alcanzó cierta notoriedad, según los autores, porque utilizó un producto de la sociedad de la información: el Internet. Este producto de la era de la información, transformado en otra arma de lucha, permitió que en el mundo se dieran a conocer sus demandas y críticas sobre los defectos de la economía neoliberal.

En Estados Unidos, la proliferación de una variedad de organizaciones armadas, que reivindican la autonomía del individuo, los valores tradicionales representados por la familia y la religión, han detectado como sus enemigos inmediatos al gobierno y, en menor medida, a las empresas transnacionales y han realizado atentados contra las agencias gubernamentales (Castells, Yazawa, Kiseiyova, p. 32). Su ideario lo han comunicado por medio del Internet, los panfletos y los boletines. Afirman la superioridad de la raza blanca y se oponen a la formación de un gobierno mundial que se puede consolidar con la constitución de los bloques económicos. Detrás de esta posición ideológica se encuentra la incertidumbre que se originó con el derrumbe de los regímenes del socialismo real de Europa del este y con el fin de la Guerra Fría, que favorece la confusión y la proliferación de intereses particulares que ahora son considerados como derechos limitados o restringidos (Castells, Yazawa, Kiseiyova, p. 40).

En Japón, la secta llamada la “Verdad Suprema”, dirigida por Shoko Asahara, alcanzó notoriedad debido al atentado que realizaron sus seguidores con gas sarín contra los usuarios del metro de Japón (20 de marzo de 1995). La secta relacionaba su visión escatológica con la posibilidad real de que Japón dejara de ser una potencia comercial. Además, el rápido cambio tecnológico daba la impresión de que el proceso no era controlado por nadie y que el estancamiento económico no era una amenaza lejana sino que era una posibilidad real. El control, según la secta, solamente se podía lograr usando la ciencia y la tecnología sobre el cuerpo para trascender los límites naturales y sociales (Castells, Yazawa, Kiseiyova, p. 46).

Es verdad que los tres movimientos mencionados surgen en un mundo de economía globalizada, pero no se les puede considerar como su producto (algo que los autores pierden de vista), sino que aparecen en un momento en que se han agudizado los problemas de desigualdad social y regional que el modelo de la democracia liberal y de mercado no ha podido solucionar.

### **Democracia liberal y desorden local**

En la actualidad los liberales sostienen que los derechos y obligaciones que existen dentro de una comunidad son resultado de un acuerdo “procesal” universal que no tiene como referente a ningún grupo étnico específico. A esto se le llama *patriotismo constitucional* (Stevenson, 1997, p. 47). Una crítica a esta posición proviene del hecho de que todas las identidades nacionales poseen un elemento étnico común porque las naciones son construcciones culturales que tienen como base costumbres, rituales y símbolos compartidos por los individuos que la integran. En este caso, el Estado ha sido un fuerte impulsor de la identidad cultural y del nacionalismo. Pero no puede surgir ningún problema entre identidades particulares étnicas que comparten un mismo territorio, porque se supone que es más fuerte el universalismo formal “neutral”, no representativo de ninguna cultura específica, que se basa en lo que se conoce como *ciudadanía*. Los derechos y obligaciones deberían tener una validez sin distinciones. Sin embargo, este principio es negado por el cosmopolitismo cultural que en la actualidad plantea una reconstrucción de la ciudadanía (Stevenson, 1997, p. 51).

Cabe recordar que la ciudadanía tiene su propia historia: en el siglo XVII se le identificaba con los derechos de propiedad; en el siglo XVIII con los derechos políticos, el derecho a sufragar y el reconocimiento de la libre asociación; pero en el siglo XIX, con el nacimiento y la consolidación después, con la Segunda Guerra Mundial, del Estado de bienestar, emergieron los derechos sociales, que fueron una manera de proteger a las personas de las situaciones de desempleo, pobreza y enfermedad. La ciudadanía alcanzó una dimensión civil, política y social. Ahora se sostiene que debería incluirse lo multicultural (Stevenson, 1997, pp. 55 y 54). En otras palabras, integrar las diferencias culturales y garantizar su existencia, que, de una manera directa, se relaciona también con los derechos humanos.

En los países subdesarrollados no ha sido posible cumplir lo anterior porque existe una negación permanente de los derechos de los ciudadanos ante la falta de un soporte institucional que los garantice. Por ejemplo, en México el derecho de propiedad privada es negado entre los pobres porque tienen que ocupar de manera “ilegal” predios que les han sido vendidos por fraccionadores, que se mantienen en la impunidad, y las transacciones efectuadas no son reconocidas por el gobierno ni son la base para expedir los títulos de propiedad. El uso privado de los bienes públicos, por ejemplo, evidencia la existencia de ciudadanos de primera y segunda clase que se relaciona con el nivel de ingreso con el que se cuenta para alcanzar niveles de bienestar aceptables. Al parecer, con la implantación del modelo de la democracia liberal y de mercado se han garantizado los derechos políticos, sobre la existencia de un sistema de partidos que ha posibilitado la alternancia en el poder y la soberanía del consumidor, en caso de poseer los ingresos suficientes, para acceder a bienes y servicios que el libre mercado ofrece. Por su parte, los programas de asistencia social focalizada no han logrado tampoco convertirse en el sustituto real de los derechos sociales.

Existe en los países subdesarrollados una ciudadanía parcial que no ha podido encubrirse a través de la existencia de un sistema de partidos que está acompañado de la universalización del sufragio (Quezada, 1992, p. 302).

Finalmente, la pobreza y el desempleo son dos problemas universales que requieren de medidas que trasciendan lo local o nacional y que necesitan de una solución urgente para seguir garantizando las bases reales de la ciudadanía, así como la disminución de las

desigualdades regionales, que en Europa, al parecer, se intenta realizar con la consolidación de la llamada Unión Europea (cfr. Castells, 1997, pp. 15 y 16).

### **Reflexiones finales**

La internacionalización del modelo de la democracia liberal y de mercado se basa en una visión restringida de la ciudadanía. Los derechos políticos, por un lado, y la soberanía del consumidor para elegir entre una variedad de bienes y servicios que el mercado le ofrece, por el otro. Con tal visión se colocan los derechos sociales en una posición de precariedad que se justifica por la crisis fiscal del Estado de bienestar. En este sentido, los problemas surgidos por la migración “ilegal”, lo que le confiere un carácter multicultural a los países desarrollados, han tendido a frenarse mediante medidas de tipo policiaco que, en medio del desempleo y subempleo, han reactivado los sentimientos racistas y de xenofobia.

La segregación urbana en las ciudades ha creado espacios privados habitados por los sectores sociales ricos y áreas deterioradas ocupadas por los sectores pobres. La manera en que conviven estos dos tipos de ciudad, que en realidad forman una unidad, es mediante las acciones de criminalidad que han reforzado las acciones de represión y castigo que niegan los derechos ciudadanos, lo que incluye los derechos humanos. Estos derechos en los países subdesarrollados tienen una existencia dual: para algunos son válidos y para otros no, lo que depende de la condición socioeconómica, que influye en la “disponibilidad” de los encargados de administrar el funcionamiento de las instituciones para aplicar las sanciones o regulaciones. La ciudad en los países subdesarrollados es un espacio que sintetiza esas contradicciones y nos muestra lo costosa que sigue siendo nuestra modernidad, que al parecer no tiene fecha para concluir.

### **Bibliografía**

Asaraví, Gonzalo A., “Marginalidad e informalidad: aportaciones y dificultades de la perspectiva de la informalidad”, en *Estudios Sociológicos*, núm. 41, México, CES-Colmex, mayo-agosto de 1996.

Castells, Manuel, Shuijiro Yazawa y Emma Kiselyova, “Insurgents against the Global Order: A Comparative Analysis of the Zapatistas in Mexico, the American Militia and Japan’s aum Shinrikyo”, en *Berkeley Journal of Sociology*, Estados Unidos, University of Berkeley, vol. 40, 1995-1996.

Castells, Manuel, “La cuestión europea”, en *El País*, Madrid, 7 de mayo de 1997.

Cavarozzi, Marcelo, “América Latina contemporánea: erosión del Estado y devaluación de la política”, en Manuel Canto Chac y Pedro Moreno Salazar (comps.), *Reforma del Estado y políticas sociales*, México, UAM-X, 1993.

Farfán, Rafael, “Del paradigma político de la transición. Estudio crítico de un modelo de análisis político”, en *Sociológica*, núm. 30, México, UAM-A, enero-abril de 1996.

Habermas, Jürgen, *Más allá del Estado nacional*, Valladolid, Trotta, 1997.

Quezada, Fernando, “C. B. Macpherson. De la teoría política del individualismo posesivo a la democracia participativa”, en José M. González y Fernando Quezada (coords.), *Teorías de la democracia*, Madrid, UAM-I/Anthropos, 1992.

Sassen, Saskia, “El complejo urbano en una economía mundial”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 139, París, UNESCO, marzo de 1994.

Stevenson, Nick, “Globalization, Natural Cultures and Cultural Citizenship”, en *The Sociological Quarterly*, núm. 1, Estados Unidos, University of California Press, 1997.